



DECRETO N° 88 /

LAJA, 10 de enero de 2011

VISTOS:

- 1.- Programa Campeonato Regata Internacional de Canotaje, Carahue 2011
- 2.- Sesión de Consejo N° 47 del 01/12/2010 acuerdo N° 170 que aprueba presupuesto municipal 2011.
- 3.- D.A N° 3682 con fecha 01/12/2010 que aprueba presupuesto municipal año 2011
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de la delegación deportiva de canotaje, de participar en la Regata Internacional de Carahue.

RESUELVO:

- 1.-**APRUÉBASE**, Programa Campeonato Regata Internacional de Canotaje, Carahue 2011
- 2.-**OTORGUESE**, anticipo por la suma de \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) a la Sra. Maira Valdebenito Garrido Directora Desarrollo Comunitario, quien posteriormente deberá rendir los gastos correspondientes.
- 3.-**REALICESE**, la actividad a partir de 20 de enero, y hasta el 12 de febrero de 2011
- 4.-**PAGUESE**, a través del departamento de Administración y finanzas las correspondientes adquisiciones, contrataciones y pago, previa presentación de boletas y/o facturas visadas por el departamento de Desarrollo Comunitario
- 5.-**IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto al subprograma N° 5, Deportes Náuticos, centro de costo 600524 y sus respectivas cuentas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JACQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE (S)

MGV/MVG/vcl *10/01/11
DISTRIBUCION: /

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Departamento Desarrollo comunitario
- Adquisiciones

www.munilaja.cl

I Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233



Programa Campeonato Regata Internacional
de Canotaje, Carahue

FUNDAMENTACION:

Una de las necesidades manifiestas por la Escuela Deportiva de canotaje es poder participar en el Campeonato Regata Internacional de Canotaje, Carahue, esta actividad se llevara a cabo, junto a una pre-temporada a realizarse a partir del 20 de enero, en dicha localidad, hasta la fecha del campeonato a realizarse el 12 de febrero del presente año

OBJETIVOS:

- Apoyar los deportistas representativos de la comuna de Laja.
Fortalecer el deporte lajino.

ACTIVIDADES:

- Programa, decreto
- Orden de pedido
- Licitación arriendo de bus
- Informe alcalde
- Otras actividades relacionadas al proyecto



MARIA PALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233